



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Of. IV/07/2008/969/V
Asunto: Ejecución de dictamen

Dra. Silvia Valencia Abundiz
Coordinadora General Académica
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, último párrafo; y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a Usted para su ejecución, el dictamen número V/2008/167, de fecha 23 de julio de 2008, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mediante el cual se resuelve la solicitud de beca presentada por el C. Jorge Elías Hernández Ledón, egresado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de esta Casa de Estudios.

Al efecto, le solicitamos girar instrucciones a quien corresponda a fin de que se lleve a cabo la ejecución del dictamen referido en todos sus términos, en virtud de que ha sido resuelto en forma definitiva.

Finalmente, le pedimos realizar la notificación personal del interesado mediante la entrega de la resolución mencionada, a efecto de recabar el acuse respectivo, rogando remita a la Secretaría General una copia de dicha notificación.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, se suscriben de Usted.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco; 30 de julio de 2008

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General y Presidente del
H. Consejo General Universitario

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y de Actas y Acuerdos
del H. Consejo General Universitario

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Curiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Minutario.
JAPR/UJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2008/167

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A esta Comisión de Condonaciones y Becas, ha sido turnado por la Coordinación General Académica, la solicitud de prórroga de beca que presenta el C. Jorge Elías Hernández Ledón, para concluir sus estudios y obtener el grado académico correspondiente a la Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), de conformidad a los siguientes:

Resultados

- I. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 1° de febrero de 2006 dos mil seis, el Lic. José Trinidad Padilla López, en su carácter de Rector General, emitió la convocatoria dirigida al personal académico, administrativo y egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado; en el punto 3, fracción IV de dicho documento, se faculta a esta Comisión de Condonaciones y Becas, para su evaluación y dictaminación.
- II. Que mediante dictamen V/2006/473, de fecha 14 de diciembre de 2006, esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, resolvió dictaminar como beneficiario de beca-crédito completa, a favor del C. Jorge Elías Hernández Ledón, para realizar la Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), por el periodo del 1° de enero de 2007 al 30 de junio de 2008.
- III. Que la beca-crédito completa otorgada, incluía los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:
 - a) Manutención mensual \$ 6,500.00;
 - b) Material bibliográfico anual \$ 6,000.00;
 - c) Colegiatura semestral \$ 43,868.00;
- IV. Que con fecha 4 de julio de 2008, el C. Jorge Elías Hernández Ledón, en su carácter de beneficiario de la beca-crédito completa descrita en los puntos precedentes, presentó ante la Coordinación General Académica de esta Casa de Estudios, solicitud de prórroga de la misma.
- V. Que recibida que fue la solicitud del aspirante, la Coordinación General Académica, procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente del C. Carlos Rubén García Retamozo (SI) se encuentra debidamente integrado.
- VI. Una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

[Handwritten signatures and initials]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2008/167

Por lo anterior, y con base en los resultados expuestos, así como lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, se dictan los siguientes:

Considerandos

1. Que esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, es competente para dictaminar las solicitudes de prórroga de las becas, de conformidad con lo establecido en la fracción III, del artículo 12 del Reglamento de Becas vigente y el punto 3, fracción IV de la convocatoria señalados en el resultando primero del presente.
2. Que actualmente, el C. Jorge Elías Hernández Ledón, en su carácter de becario, se encuentra gozando de la beca-crédito completa, debidamente descrita en el capítulo de resultados de esta resolución; y por tanto, está legitimado para presentar solicitud de prórroga.
3. Recibido que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio, con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por el artículo 50 del Reglamento de Becas vigente:
 - a) Solicitud de prórroga por escrito (SI);
 - b) Constancia que acredita tener un promedio mayor de 85 ochenta y cinco o su equivalente (SI);
 - c) Haber remitido a la Coordinación General Académica, informe detallado de sus calificaciones y actividades al término de cada ciclo escolar, avalado por la Institución donde cursa sus estudios (SI), y
 - d) Justificación emitida por la Institución donde realiza sus estudios, de la ampliación del programa (SI).
4. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en los requisitos previstos en el artículo 50 y criterios señalados en el artículo 14, ambos del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta PROCEDENTE otorgar prórroga de beca a favor del C. Jorge Elías Hernández Ledón.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el artículo 89, fracción II del Estatuto General; los artículos 10, fracción III, y 12, fracción III del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara y punto 3, fracción IV de la convocatoria señalada en el resultando 1 del presente, esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, procede a resolver de conformidad con los siguientes:

Resolutivos

PRIMERO.- Procede otorgar prórroga de beca crédito completa a favor del C. Jorge Elías Hernández Ledón, por las razones expuestas en los considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, a partir del 1º de julio de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2008.

SEGUNDO.- El beneficio de la beca será por los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente:

- Manutención mensual: \$ 6,500.00;
- Material bibliográfico anual: \$ 3,000.00, y
- Seminario de Opción Terminal: \$13,477.26.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2008/167

TERCERO.- En consecuencia de lo anterior, suscribase la novación del convenio crediticio (contrato de mutuo) por los montos y actualizaciones que correspondan por el tiempo de la prórroga de la beca materia del presente dictamen.


CUARTO.- El becario Jorge Elías Hernández Ledón, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, especialmente la fracción VIII, relativa a la obtención del grado.

QUINTO.- Se faculta al Rector General para que en los términos del artículo 35, último párrafo de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen.

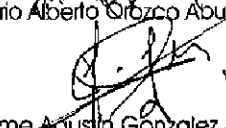
Así lo resolvieron y firman para constancia los integrantes de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 23 de Julio de 2008


Mtro. Carlos Jorge Triseno Torres
Presidente


Dr. Mario Alberto Orozco Abundis


Dr. Salvador René Triguera


Dr. Jaime Agustín González Álvarez


C. Flavio Ulises Márquez Rodríguez


Lio. José Alfredo Peña Ramos
Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CGA/DIR/1631/2008

**LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE CONDONACIONES Y BECAS DEL
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito enviar a Usted, la solicitud que presenta el becario Jorge Elias Hernández Ledón, a quien se le autorizó Beca Completa para realizar estudios de posgrado en el programa de Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, mediante Dictamen Núm. V/2006/473 de fecha 14 de diciembre de 2006, con vigencia del 01 de enero de 2007 al 30 de junio de 2008, otorgando el beneficio por los conceptos y montos descritos a continuación:

MANUTENCIÓN MENSUAL	\$6,500.00
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO ANUAL	\$ 6,000.00
COLEGIATURA SEMESTRAL	\$ 43,868.00

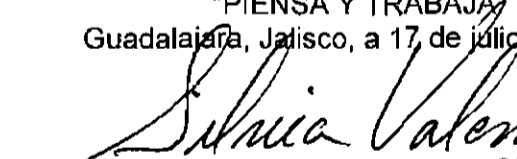
El C. Hernández Ledón, solicita prórroga por seis meses del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2008, para concluir sus estudios y obtener el grado académico correspondiente. Se adjuntan al presente: solicitud de prórroga de beca, copia de Dictamen Num. V/2006/473, informe de actividades y documento signado por el Coordinador del Posgrado que cursa el becario que indica que la materia pendiente por cursar se ofrecerá en el periodo agosto-diciembre 2008. Se anexa propuesta de dictamen de prórroga de beca completa.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 17 de julio de 2008


DRA. SILVIA VALENCIA ABUNDIZ
COORDINADORA GENERAL ACADÉMICA

C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario
SVA/MSO/lisa*

CEPULS
Nio le fo
5327
15:33



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
UNIDAD DE MEJORAMIENTO Y FORMACIÓN ACADÉMICA
ÁREA DE BECAS

ASUNTO	PROBLEMÁTICA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
Solicitud de prórroga de beca por seis meses del C. Hernández Ledón Jorge Elías	<ul style="list-style-type: none">•El periodo de la beca otorgada concluyó el 30 de junio de 2008•De manera previa al inicio de vigencia de la beca (1 de enero de 2007) se le otorgó al suscrito un apoyo especial por \$70,511.40 para cubrir pago de matrícula de seis materias.•En su solicitud de prórroga, el C. Hernández Ledón manifiesta que le falta por cursar una materia, que solo se imparte en el periodo agosto-diciembre; sin embargo, el Coordinador del Posgrado que cursa refiere que la materia referida se impartió en el ciclo enero-julio; no obstante, señala que el C. Hernández Ledón, a la fecha, no ha definido con claridad su tema de tesis, motivo por el cual no ha sido conveniente que curse la materia pendiente, Seminario de Opción Terminal.	<ul style="list-style-type: none">•Otorgar prórroga de beca•No otorgar prórroga de beca.

MTRO. JORGE CARLOS BRISEÑO TORRES
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E:

4287.08 ref. 3460.08
8 JUL -4 17:48

Estimado Mtro. Carlos:

Aunado a un afectuoso saludo, distraigo su atención para hacer de su conocimiento que he completado el expediente requerido por la Coordinación General Académica para ser presentado ante la H. Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario solicitando la ampliación del término de la beca y la obtención del grado en la Maestría en Política y Gestión Pública que gracias a su venia, actualmente curso en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

- Carta de solicitud al Rector General. (9 de abril de 2008)
- Carta de solicitud a la Coordinación General Académica. (4 de junio de 2008)
- Carta del Mtro. Carlos Moreno Jaimes coordinador de la Maestría ITESO, haciendo constar que el Seminario de opción Terminal solo se ofertara en el ciclo escolar otoño 2008, comprendido de agosto a diciembre.
- Expediente Académico.
- Informe de Actividades

Por lo que le solicito su autorización y valioso apoyo para que por conducto de la Doctora Silvia Valencia Abundiz, Coordinadora General Académica sea presentado mi caso y argumentado a favor ante la H. Comisión de Condonaciones y Becas, lo cual permitiría concluir con esta importante etapa en mi formación y poder aportar con mayores elementos a nuestra Universidad de Guadalajara.

Solicitud

Ampliación del término del dictamen Núm. V/2006/473 Exp. 021
Periodo: del 1 de julio al 30 de diciembre de 2008
Conceptos:
Seminario de Opción Terminal: \$13,477.26
Manutención Mensual: \$6,500.00
Bibliografía: \$3,000.00

Agradezco de antemano su atención a la presente y le reitero que quedo a sus órdenes.

A T E N T E M E N T E

Tlaquepaque Jal. a Miércoles 2 de Julio de 2008


LEPG. Jorge Elías Hernández Ledón
jorgeledon@hotmail.com

*Anexo expediente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2006/473

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

Dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el **C. Jorge Elías Hernández Ledón**, según convocatoria emitida en día 1º de febrero de 2006 dos mil seis, y;

RESULTANDO:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 1º de febrero de 2006 dos mil seis, el Lic. José Trinidad Padilla López, en su carácter de Rector General, emitió la convocatoria dirigida al personal académico, administrativo y egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado.
2. Que de acuerdo con lo señalado en la convocatoria de fecha 1º de febrero de 2006, el **C. Jorge Elías Hernández Ledón** en su carácter de egresado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV del artículo 19 del Reglamento de Becas, presentó ante la Coordinación General Académica, solicitud firmada en el formato previamente establecido, acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado III de la misma, así como lo mencionado en los artículos del 20 al 23 del reglamento antes citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO, con el objetivo de continuar con los estudios de Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), por el periodo del 1º de enero de 2007 al 30 de junio de 2008.
4. Recibida que fue la solicitud del aspirante y encontrándose en el expediente, integrados los acuses de recibo correspondientes, la Coordinación General Académica, procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos; de la cual se desprende que:
 - a) El expediente del aspirante **C. Jorge Elías Hernández Ledón (SI)** se encuentra debidamente integrado.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

5. Una vez que la instancia receptora ha validado el expediente del aspirante, se remite el mismo a efecto de ser evaluado por parte de esta Comisión de Condonaciones y Becas.

Por lo anterior y con base en los anteriores resultados, así como lo establecido en el Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara y la convocatoria correspondiente y;

CONSIDERANDO

- I. Que esta Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario es competente para evaluar y resolver en materia de becas, de conformidad con lo determinado en la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas, así como lo señaló por el inciso 4 del apartado IV) "Del Procedimiento" de la convocatoria.
- II. Recibido que fue por esta Comisión Permanente, la solicitud y los documentos probatorios del aspirante, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos generales exigidos en la convocatoria:
 - Ser académico de carrera o trabajador administrativo definitivo con, por lo menos, dos años de antigüedad, o bien, **(No aplica)**
 - Ser egresado de la Universidad de Guadalajara, que pretendan iniciar o continuar un posgrado, siempre y cuando no sean trabajadores ni alumnos de la Institución. **(SI)**
 - Ser de nacionalidad mexicana. **(SI)**
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto, acta de titulación. **(SI)**
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados. **(SI)**
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, S. J. C. P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

orgánica establecida en la normatividad universitaria. **(No aplica)**

- Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo. **(No aplica)**
- En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante. **(SI)**
- Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios, y **(SI)**
- Acreditar el dominio del idioma extranjero, en el caso de beca a país donde se hable otra lengua distinta al castellano. **(No aplica)**

III. Que del material probatorio, análisis de pertinencia y naturaleza de la beca se desprende que el **C. Jorge Elías Hernández Ledón**, ACREDITA la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos: 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, por lo que se declara BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar los estudios de Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), por el periodo del 1° de enero de 2007 al 30 de junio de 2008.

IV. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracción I, esta Comisión de Condonaciones y Becas otorga beca-crédito complementaria a favor del **C. Jorge Elías Hernández Ledón**.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 89 fracción II del Estatuto General, el artículo 9-L fracción XI del Reglamento Interno de la Administración General, el artículo 10 fracción III del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara y lo establecido en la convocatoria referida con anterioridad, esta Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, procede a resolver los siguientes

Resolutivos

PRIMERO.- Se dictamina al **C. Jorge Elías Hernández Ledón**, BENEFICIARIO de la BECA-CRÉDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Política y Gestión Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios

GUADALAJARA, JALISCO, S. J. C. P. 44100
TEL. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Superiores de Occidente (ITESO), por el periodo del 1° de enero de 2007 al 30 de junio de 2008.

SEGUNDO.- La BECA-CRÉDITO COMPLETA, será a partir del 1° de enero de 2007 al 30 de junio de 2008, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

Manutención mensual	\$6,500.00
Material Bibliográfico	anual \$6,000.00
Colegiatura semestral	\$43,868.00

TERCERO.- El **C. Jorge Elías Hernández Ledón** deberá cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas en el artículo 54° del Reglamento de Becas, entre ellas, presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Unidad para el Desarrollo del Personal Académico de la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del Convenio (Contrato-Mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el BENEFICIARIO, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas de esta Casa de Estudios, lo anterior en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.

QUINTO.- Los participantes que se consideren afectados con motivo de la dictaminación, podrán interponer por escrito el recurso de apelación ante la Coordinación General Académica, según sea el caso, dirigido a la Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la notificación del resultado, lo anterior con fundamento en los artículos: 10 fracción II y 59, ambos del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso II, S. J. C.P. 44100
TFLS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEXTO.- Se faculta al Rector General para que en los términos del Artículo 35 fracción II último párrafo y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen.

Así lo resolvieron y firmaron para constancia los miembros de la Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García".
Guadalajara, Jalisco, 14 de diciembre de 2006

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ARQ. CARLOS CORREA CESEÑA

DR. SALVADOR MENA MUNGUIA

DR. JAIME AGUSTIN GONZALEZ
ALVAREZ

C. JOSE DE JESUS ROJAS RIVERA

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2429
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

INFORME DE ACTIVIDADES
LEPG. Jorge Elías Hernández Ledón
Dictamen Núm. V/2006/473 Exp. 021
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Maestría en Política y Gestión Pública

La profunda transformación que ha experimentado nuestro país en su esfera político-electoral y el entorno cada vez más globalizado de su economía exigen cambios importantes en la forma de hacer gobierno en México. Una de las principales demandas que plantea el nuevo entorno es la profesionalización de las administraciones públicas, para lo cual se requieren recursos humanos altamente capacitados, con una nueva perspectiva de la función pública.

La Maestría en Política y Gestión Pública del ITESO es un programa de posgrado de alta calidad académica que se sustenta en el análisis interdisciplinario de la política, los asuntos públicos y de gobierno. La maestría brinda las capacidades necesarias para que los egresados cuenten con una formación analítica rigurosa, así como con una visión crítica y creativa de los problemas del país y de la región. Nuestro propósito es que los alumnos y egresados ejerzan la función pública dentro de la interacción constructiva entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil.

Derecho Público Mexicano

Objetivos

- Presentar el marco jurídico de la actuación estatal en México
- Describir y discutir los principales instrumentos para descentralizar, controlar y limitar el poder público
- Hacer una evaluación de los incentivos y eficacia de las principales instituciones jurídicas del país

Contenido temático mínimo

1. Instituciones del Estado federal mexicano
2. Directrices constitucionales para la estructura y atribuciones de las entidades federativas y las municipales
3. Régimen jurídico interno de las entidades federativas y del municipio en México
4. Instituciones de la separación de poderes y de la desconcentración del poder
5. El poder legislativo (organización, integración, funciones)
6. Sistema presidencial y presidencialismo
7. Ciudadanía, garantías individuales y derechos humanos
8. El poder judicial federal
9. Responsabilidad del Estado y de sus servidores públicos

Bibliografía

- Cotterrell, Roger, Introducción a la Sociología del Derecho, Ariel, España, 1991, Cap. 2, "El Derecho como instrumento del cambio social", pp.53-69.
- Alierza, Manuel, Introducción al Derecho, Col. Doctrina Jurídica Contemporánea, Distribuciones Fontamara, Primera edición corregida, México, 1998.
- Carpizo, Jorge, "Sistema federal mexicano", en Estudios Constitucionales, Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, sexta edición, pp. 81-152.
- Carbonell y Sánchez, Miguel, Constitución, Reforma Constitucional y Fuentes del

Derecho en México, Porrúa y UNAM, 291 pp., México, 1999

- Arteaga Nava, Elisur, Derecho Constitucional: instituciones federales, estatales y municipales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.
- Valadés, Diego, El control del poder, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1998.

Entorno Económico

Primer Módulo: Microeconomía (8 semanas)

Objetivos

- Proporcionar los conceptos y las herramientas mínimas para el análisis general del comportamiento del mercado, de la oferta y la demanda.
- Introducir al alumno en los problemas que pueden presentar los mercados en su funcionamiento, las consecuencias que éstos tienen sobre el bienestar de los agentes económicos, introducir el papel del gobierno en la solución de problemas de mercado y el análisis de las distorsiones que la intervención del gobierno puede generar en los mercados.
- Proporcionar a los alumnos las herramientas analíticas básicas para el diseño de políticas públicas óptimas y estrategias implementación, así como para analizar los determinantes políticos de las políticas públicas y su aplicación.
- Proporcionar al alumno los conceptos las herramientas para la medición de bienestar como una forma de medir el impacto de las políticas públicas.

Contenido temático mínimo del primer módulo

1. Introducción: ¿Qué es a teoría económica?
2. Decisiones individuales y colectivas sujetas a restricciones
3. El Mercado
4. Problemas de comparación y medición
5. Teoría de elección racional
6. Bienestar y Eficiencia
7. Intervención del gobierno
8. Introducción a la teoría de juegos
9. Producción
10. Eficiencia
11. Monopolios y Regulación
12. Inequidad y problemas distributivos

Bibliografía básica

Gregory Mankiw, Principios de Economía, Mc Graw Hill más varios artículos con aplicaciones de microeconomía para políticas públicas.

Segundo Módulo: Macroeconomía (ocho semanas)

Objetivos

- Desarrollar la habilidad de los alumnos para buscar y manejar información económica de una variedad de fuentes, así como para evaluar las tendencias de las variables que integran el entorno macroeconómico mexicano.
- Promover una actitud crítica-investigativa para interpretar datos y emitir juicios objetivos sobre los mismos.
- Desarrollar la habilidad para reconocer oportunidades y amenazas debido a cambios

en el entorno macroeconómico y emitir decisiones desde la función laboral que el participante desempeñe.

Contenido temático mínimo

1. Crecimiento económico y ciclos económicos.
 - 1.1 Panorama general de la macroeconomía y las decisiones
 - 1.2 Medición de la actividad económica
 - 1.3 Consumo e inversión
 - 1.4 Fluctuaciones económicas y la teoría de la demanda agregada
 - 1.5 Mercados financieros y el dinero
 - 1.6 Banca central y política monetaria
2. Crecimiento, desarrollo y economía global
 - 2.1 El proceso de crecimiento económico
 - 2.2 El desafío del desarrollo económico
 - 2.3 Los tipos de cambio y el sistema financiero internacional
 - 2.4 Macroeconomía de una economía abierta.
3. Desempleo, Inflación y Política económica
 - 3.1 Desempleo y fundamentos de la oferta agregada
 - 3.2 La estabilidad de precios
 - 3.3 Políticas económicas par alcanzar el crecimiento y la estabilidad.

Bibliografía básica

- Samuelson y W. D. Nordhaus, Economía, McGraw Hill, 8va edición.
- Michael Parking y Gerardo Esquivel, Macroeconomía, versión para Latinoamérica, Addison Wesley, 5ta. Edición.
- Felipe Larrain y Jeffrey de Sachs, Macroeconomía en la economía global, Prentice Hall, 2da. Edición.
- N. Clement y J. Pool, Economía enfoque América Latina, McGraw Hill, 4ta edición.
- R. Dornbusch, Fischer y Startz, Macroeconomía, McGraw Hill, 9na. Edición.

Estadística Aplicada

Objetivos

- Brindar las principales herramientas para el procesamiento de información cuantitativa que capacite a los alumnos para la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.
- Que los alumnos desarrollen una intuición cuantitativa para la interpretación de los fenómenos sociales.

Contenido temático

1. Medidas de tendencia central y de dispersión.
2. Introducción a la teoría de la probabilidad
3. Análisis y manejo práctico de distribuciones probabilísticas continuas y discretas
4. Teorema de Bayes.
5. Muestreo
6. Pruebas de hipótesis simples y compuestas
7. Análisis de correlación
8. Regresión lineal y múltiple.

Bibliografía

Berenson Levine. Estadística para Administración. 2ª edición. Prentice. May 2002

Ritchey Ferris. Estadística para las ciencias sociales. Mc Graw Hill. 2002
García Ferrando Manuel, Ibáñez Jesús. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial. 1986.
Padua Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. Fondo de Cultura Económica. 1987.

Finanzas Públicas

Objetivos

- Presentar los principales instrumentos tributarios y de gasto público a disposición del gobierno para intervenir en la asignación de recursos.
- Exponer las características de las finanzas públicas en México, así como su problemática, alternativas de solución, desde la perspectiva de las políticas de descentralización y de las relaciones intergubernamentales.

Contenido temático

1. Principios de hacienda pública y federalismo fiscal.
2. Estructura de los ingresos públicos en México en sus tres niveles
3. Estructura del gasto público en México en sus tres niveles
4. El proceso presupuestario en México
5. La deuda pública en México
6. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (antecedentes, mecanismos de operación, problemas y retos actuales)
7. La descentralización fiscal en México (sistema de transferencias intergubernamentales y sus implicaciones sobre el desempeño fiscal estatal y municipal)

Bibliografía

Victoria E. Rodríguez La Descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.
Juan Pablo Guerrero. Coordinador Impuestos y gasto público en México desde una perspectiva multidisciplinaria. Cide. Editorial Porrúa. México. 2004.
Joseph E. Stiglitz. Antoni Bosch, editor. La economía del sector público.
Jorge A. Chávez Presa. Para Recobrar la Confianza en el Gobierno. Fondo de Cultura Económica.

Prospectiva y Análisis Público

Objetivos

- Identificar y analizar las principales determinaciones del entorno político general en el que habrá que desempeñarse el especialista en gestión pública.
- Construir una perspectiva que dé cuenta de la génesis, evolución, funcionamiento, las actuales tendencias objetivas de cambio y las necesidades de transformación estructural del sistema político mexicano en el presente.
- Ofrecer medios para comprender los comportamientos del sistema en un sentido amplio, considerando las improntas del pasado histórico, las consecuencias operativas y ni operativas de las reglas institucionales formales e informales vigentes, así como los intereses y las pautas político-culturales existentes que condicionan la vida política contemporánea de México.

Contenido temático

- 1) Conceptos de trabajo: sistema, régimen, instituciones y reglas, valores y pautas de conducta, conflicto, gobernanza, cambio político, intereses...
- 2) El sistema político en la historia: de la institucionalización del autoritarismo a la transición democrática y sus retos actuales.
- 3) La Constitución Política y la naturaleza del régimen: instituciones y reglas.
- 4) La evolución de la institucionalidad electoral y del sistema de partidos.
- 5) La formación, el apogeo y la crisis del Estado del siglo veinte (Estado y desarrollo, Estado y gobernabilidad, Estado y crisis, Estado y reforma [inconclusa] de la administración pública).
- 6) El desmantelamiento del poder presidencial.
- 7) La sociedad civil, los actores y los intereses que juegan.
- 8) La cultura política y su evolución.
- 9) Las reformas que se requieren y sus disyuntivas: ¿presidencialismo o parlamentarismo?, ¿reelección?, ¿nuevo federalismo?

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006) Gobernanza y gestión pública. México, Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar Camín, Héctor (1989), Después del milagro, México: Editorial Cal y Arena.
- Cansino, César (2000), La transición mexicana 1977-2000. México: Cepcom.
- Hurtado Javier (2002), El sistema presidencial mexicano, evolución y perspectivas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zepeda Patterson, (2007) La silla presidencial vs. Los otros poderes, en Camarena Salvador y Zepeda Patterson, El presidente electo, instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno. Editorial Planeta.

Ciencia Política

Objetivo: Analizar;

1. Historia de la ciencia política
2. El Renacimiento y la política digerida metódicamente (Althusius)
3. El liberalismo de John Locke
4. Contrato social y desigualdad en Rousseau.
5. La lucha contra el Estado absolutista y la revolución francesa.
6. Alexis de Tocqueville y la "Democracia en América"
7. John Stuart Mill y "la servidumbre de las mujeres"
8. Ciencia política y socialismo utópico del siglo XIX.
9. Objetos de la ciencia política contemporánea: el estado y los movimientos sociales
10. Ciencia política en América Latina

Contenido Temático

- 1) Introducción a las ciencias sociales. Ciencia política
- 2) La política y la ciencia política del siglo XXI
- 3) Sartori: ¿hacia dónde va la ciencia política?
- 3b) Comentario a Sartori: La ciencia política va hacia delante
- 4) Ciencias del poder: mercadotecnia y ciencia política
- 5) Paradigmas de investigación en ciencia política

- 6) El arte de la ciencia política
- 7) Marxismo analítico y justicia: ¿Más allá de Rawls?
- 8) Las reformas del estado en América Latina
- 9) Manuel Castells: introducción al libro "La era de la información"
- 10) R. Dahl: ¿es la igualdad enemiga de la libertad?

Bibliografía:

- Introducción a las ciencias sociales: ciencia política. Flores Santiago, Verónica Gagliuffi Galjuf, Katherine Garate Huarac, Jesús Jorge Alva, Jhoan, Martínez Vega, Jhonatan, Quispe Yanqui, Ruth Mery. universidad nacional mayor de san marcos (Universidad del Perú) Facultad de Derecho y Ciencias políticas. E.A.P.. Perú, 2004
- La política y la ciencia política del siglo XXI. Por Rolando Esteban Schmid. rolschmid@yahoo.com.ar
- Colomer Joseph. La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos).
- Un comentario a Giovanni Sartori. Revista Política y gobierno. vol. xi . núm. 2 . ii semestre de 2004 . PP. 355-359
- Sartori Giovanni. ¿Hacia dónde va la ciencia política? Revista Política y gobierno. vol. xi . núm. 2 . ii semestre de 2004 . PP. 349-354
- Ciencias del poder: Mercadotecnia y ciencia política. Andrés Valdez Zepeda, Delia Huerta Franco. acta republicana. política y sociedad. año 6, número 6, 2007.
- Paradigmas de investigación en Ciencia Política. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba
- El arte de la ciencia política. Philip Oxhorn
- Teoría y Filosofía Política, la tradición clásica y las nuevas fronteras. Atilio Boron
- Clacso. Buenos Aires, Argentina, 2001. Marxismo analítico y justicia: ¿Más allá de Rawls? María Clelia Guñazú. Pags. 209-220
- Las "reformas del estado" en América Latina: sus negativas consecuencias sobre la inclusión social y la participación democrática. Por Atilio A. Boron-. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Edición online: El Economista, de Cuba
- Publicación digital de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC): <http://www.eleconomista.cubaweb.cu/>
- *La era de la información*. Manuel Castells. Tomo I, Economía, Sociedad y Cultura. Ediciones del Siglo XXI. México.
- Robert A. Dahl. ¿Es la igualdad enemiga de la libertad?
- <http://www.eumed.net/cursecon/textos/dahl-igualdadylibertad.htm>

Gobierno y administración pública

Objetivos

- 1) Familiarizar a los estudiantes con nuevos conceptos y métodos que pueden ser útiles para comprender el comportamiento del gobierno y la administración pública.
- 2) Ofrecer una visión global y analítica del funcionamiento del gobierno y de la administración pública de México desde una perspectiva multidisciplinaria.

- Benito Nacif. 2004. "La nueva relación entre el presidente y el congreso en México", en *Política y gobierno*, vol. XI, no. 1, primer semestre, pp. 9-41.
- Benito Nacif. 2006. *¿Qué hay de malo en la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 18 pp. (Documento de Trabajo de la División de Estudios Políticos, 183)
- Anthony Downs, *Inside Bureaucracy*. Boston: Little, Brown and Company, 1967, pp. 1-40, 261-280 (capítulos 1-4 y 22).
- John D. Huber y Charles R. Shipan, *Deliberate Discretion? The Institutional Foundations of Bureaucratic Autonomy*. New York: Cambridge University Press, pp. 1-43 (capítulos 1 y 2).
- Terry M. Moe, "The Positive Theory of Public Bureaucracy", en *Perspectives on Public Choice: A Handbook*, editado por Dennis C. Mueller. New York: Cambridge University Press, 1997, pp. 455-480.
- Robert D. Putnam. 1993. *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton University Press, caps. 3 y 4.
- Guillermo M. Cejudo. 2007. *New Wine in Old Bottles: How New Democracies Deal with Inherited Bureaucratic Apparatuses: The Experiences of Mexico and Spain*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 22 pp. (Documento de Trabajo de la División de Administración Pública, 190)
- Barbara Geddes, *Politician's Dilemma: Building State Capacity in Latin America*. Berkeley: University of California Press, pp. 131-181.
- Michael C. Munger, *Analyzing Policy*. New York: W.W. Norton & Company, 2000, 3-29.
- Eugene Bardach. 1998. *Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 150 pp.
- Ernesto Stein y Mariano Tomassi. 2006. "La política de las políticas públicas", en *Política y gobierno*, vol. XIII, no. 2, segundo semestre, pp. 393-416.
- Francisco Longo. 2004. *Mérito y flexibilidad: la gestión de las personas en las organizaciones del sector público*. Barcelona: Paidós, 293 pp.
- Rafael Martínez Puón. 2005. *Servicio profesional de carrera, ¿para qué?* México, D.F.: Porrúa, cap. 2.
- Mauricio Merino (editor). 2006. *Los desafíos del servicio profesional de carrera en México*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006.
- Rafael Martínez Puón. 2006. "El servicio profesional de carrera: una evaluación tres años después", en *Gestión y política pública*, vol. XV, no. 2, segundo semestre, pp. 45
- México. Instituto Federal Electoral. *Propuesta de reforma al Estatuto del Servicio del Servicio Profesional Electoral*. 2007.

Metodología de las ciencias sociales

Objetivos

1. El objetivo principal del curso fue ofrecer una introducción a los métodos de investigación más practicados en las ciencias sociales.
2. Que el estudiante obtenga un entendimiento básico de cómo se lleva a cabo una investigación –cuantitativa o no– en ciencias sociales.

Contenido Temático

- La lógica de las ciencias sociales empíricas:
 1. La elaboración de preguntas en ciencias sociales
 2. La formulación y comprobación de hipótesis
 3. La lógica de las pruebas empíricas: explicaciones alternativas y pruebas cruciales
 4. La formulación de teorías
- El diseño de la investigación:
 1. El proceso de investigación científica en ciencias sociales
 2. Inferencia causal en diseños experimentales
 3. Inferencia causal en diseños no experimentales
 4. La selección de casos
 5. La medición de variables
 6. La representación empírica de construcciones teóricas
 7. Argumentación y puesta en marcha de la propuesta final de investigación
- Métodos estadísticos
 1. Estadística descriptiva
 2. Teoría de la probabilidad
 3. Elementos de inferencia estadística
 4. Tablas de contingencia
 5. Introducción al análisis de regresión

Bibliografía

- Boot, Wayne C., Gregory G. Colomb y Joseph Williams. *The Craft of Research*. Chicago: The University of Chicago Press, 1995, pp 29-63 (caps. 3 y 4)
- García Roldán, José Luis. *Como elaborar un proyecto de investigación*. Alicante: Universidad de Alicante, 1995, pp. 23-31
- Hempel, *La filosofía*, capítulos 2,3 y 4.
- Durkheim, *El suicidio*. Libro I Y II. Capítulos I al V.
- Friedman, Milton. "The Methodology of Positive Economics", en Milton Friedman, *Essays in Positive Economics*. Chicago: The University of Chicago Press, 1953, pp 2-46.
- Geddes, Barbara. "A game-theoretic Model of Reform in Latin American Democracies", *American Political Science Review*, Vol. 85, junio de 1991, pp. 371-392.
- Cook, Thomas D. y Donald T. Campbell. *Quasi-experimentation: Design and Analysis Issues for Field Settings*. Boston: Houghton Mifflin Co., pp 37-85
- King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba. *Designing Social Inquiry*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1994, capítulo 3.
- King, Keohane y Verba, *Designing Social Inquiry*, capítulo 4,5 y 6
- Przeworski, Adam, y Frank Salomón. "On the Art of Writing Proposals", Social Sciences Research Council, 1998.
- Hansen, Mark. Manuscritos Varios.

Vision Estratégica

Objetivos

Pretendemos que el alumno sea capaz de plantear una Visión Estratégica a partir de:

1. Su capacidad para describir supuestos y escenarios estratégicos a futuro, en correspondencia con los intereses y objetivos de los actores involucrados, con el fin de buscar, gestionar y obtener elementos de juicio para determinar las previsiones necesarias para alcanzarlos.
2. Su habilidad analítica respecto de la situación contextual de actor, a través de la comprensión y manejo de sus propias estrategias, como parte de un juego de cálculo.
3. Su capacidad de plantear un problema estratégico a partir de la interacción de variables implicadas en una proposición o cálculo estratégico.
4. Su posibilidad de ubicar sus ejercicios de diseño estratégico en las principales corrientes de esta área de estudio.
5. Proponer un modelo o diseño plenamente aplicable a su realidad laboral y/o ámbito de desempeño.

Contenido Temático

1. El pensamiento y el análisis estratégico. Pautas para una diferenciación
2. El pensamiento estratégico y el y el problema de la estrategia
3. Aportes del enfoque militar: El pensamiento japonés-oriental, persa-árabe, griego-occidental, autores modernos y contemporáneos.
4. Las 5 P's de la estrategia
5. Teoría de la estrategia: la diversidad de enfoques, niveles y clasificaciones.
6. Análisis de modelos de gestión estratégica
7. Componentes básicos de un modelo de gestión estratégica
8. Prospectiva y escenarios para el diseño de una visión estratégica

Bibliografía

- Arellano, David (2004), Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional, FCE, México, p íntegro.
- Sun Tzu, El arte de la guerra, Ed. Coyoacan, México, p, íntegro.
- Baidabá, Calila y Dimna, Ed. Panamericana, Colombia, p. 37-182
- Homero, Iliada, UNAM. México. P. 1-464
- Kagan, Donald (1995), Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz, Turner, FCE, México. P. 27-84 385-490
- Ramírez Macías, José de Jesús y Navarro A. Ernesto (2001), "Hacia una genealogía del concepto de estrategia", en Ciencias Administrativas. Teoría y Praxis, Año 2, No. 1, Junio, México, p.51-86
- Ackoff, Russell L. (1997), Planificación de la empresa del futuro, Limusa, México, p. 71-100.
- Mintzberg, Henry, (1998), Safari a la estrategia. Una visita guiada por la jungla del management estratégico, Granica, Barcelona, p. 15-37
- Ramírez Macías, José de Jesús (2000), "El diseño de la nueva agenda de gobierno local como factor estratégico de la planeación e implementación de políticas de desarrollo", en documentos del V Congreso del CLAD, Venezuela.

- Falcao Martins Humberto y Joaquin Rubens Fontes Filho (1999), “¿En quien se pone el foco? Identificando “stakeholders” para la formulación de la misión organizacional, Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 15, Caracas.
- Dirección de planeación y organización (2002), Metodología para el análisis FODA, Instituto Politécnico Nacional, México, Mimeo.
- Silva Lira, Ivan (2003), “Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local”, en cuadernos del ILPES-CEPAL, Serie Gestión Pública No. 42
- Dirección General del Desarrollo Técnico Metodológico (2004), Manual de planeación institucional-sectorial, Comité de planeación para el desarrollo del Estado de Jalisco, México, Mimeo.
- Ibarra Colado, Eduardo (1998) La universidad en México hoy: gobernabilidad y modernización, México, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Crozier, Michel y Friedberg, Eduard (1990). El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, México, Alianza editorial mexicana.
- Godet, Michel (s/f), “La caja de herramientas de la prospectiva estratégica”, en cuadernos del Laboratoire d’ Investigation Prospective et Stratégique, Paris.

Ética Pública

Objetivo:

Reconocer los problemas de gestión pública y política en su dimensión ética e identificar los procesos de resolución de los conflictos éticos involucrados en dicho problemas.

Contenido Temático

Los temas relacionados con el conflicto ético en la gestión pública y la política son múltiples y a la vez transversales a dicha gestión. Por tanto, los temas enunciados a continuación no serán tratados de manera puntual y aislada sino a partir de su pertinencia en cada discusión o análisis.

Previo: Distinción entre ética y moral; identificación del “problema ético”

1. Ética y desarrollo social: Solidaridad, equidad, justicia.
2. Ética y administración pública: Corrupción, impunidad
3. Ética y ciudadanía: democracia, participación social y ciudadana
4. Ética y política: gobernabilidad, representación, violencia
5. Ética y comunicación: Transparencia, información, medios sociales de comunicación.

Bibliografía

- Ética pública y corrupción: curso de ética administrativa. Villoria, Manuel. Técno.
- Hasta en un pueblo de demonios. Cortina, Adela. Taurus.
- Malestar de la Vida Pública. Camps, Victoria, Grijalbo Mondadori
- Virtudes Públicas. Camps, Victoria, Espasa – Calpe.
- El Poder y el Valor. Villorio, Luis. FCE
- Ética. Aranguren, José Luis. Alianza

- Estrategias de desarrollo para el futuro de México. *Goulet, Denis*. ITESO
- ¿Cómo transformar al Estado? más allá de mitos y reformas. *Klikberg, Bernardo*. FCE.
- El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública. *Rawls, John*. Paidós.
- Guerra, política y moral. *Walzer, Michael*. Paidós.
- Una ética mundial para la economía política, *Küng, Hans* FCE.
- La teoría liberal de la justicia: examen crítico de las principales doctrinas de Teoría de la Justicia de John Rawls. *Barry, Brian*. FCE
- Artículos:
- El curso requiere la consulta de artículos de revistas o de publicaciones electrónicas. En cada sesión, según la materia tratada, el profesor sugerirá materiales requeridos o sugeridos. "Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica".

Gerencia Social: Teoría y análisis institucional

Objetivo

1. Analizar la historia y desarrollo de las instituciones en América Latina
2. Analizar mediante seminario la relación que existe entre instituciones consolidadas y fuertes y desarrollo en América Latina
3. Comprender que es y que ha generado desarrollo en los países de América Latina.

Contenido Temático

1. Instituciones y Desarrollo
2. El Estado desarrollista
3. Estado y Reforma del Estado
4. Gobernabilidad, gobernanza y cambio institucional
5. La economía política de la reforma institucional
6. La reforma institucional en América Latina
7. Descentralización y Construcción de capacidades locales
8. Descentralización y desarrollo local
9. Construcción de capacidades institucionales
10. Evaluación del desempeño institucional
11. Medición e indicadores de la capacidad institucional

Bibliografía

- Joan Oriol Prats "Teoría y Práctica del Desarrollo. Cambios en las variables de la "ecuación del desarrollo" en los últimos 50 años" revista *Reforma y Democracia*, no. 36 CLAD 2006
- José Ayala Espino "Introducción: un nuevo arreglo institucional para el desarrollo", *Instituciones para mejorar el desarrollo*. FCE 2003
- Ben Ross Schneider "The Desarrollista State in Brazil and Mexico", in: Meredith Woo-Cumings, *The Developmental State*, Cornell University Press

- Peter Evans "States", "Rethinking Embedded Autonomy". Embedded Autonomy, States and Industrial Transformation, Princeton University Press
- Francis Fukuyama "The Missing Dimension of Stateness", "Weak States and the Black Hole of Public Administration", State Building: *Governance and the World Order in the 21 Century*, Cornell University Press 2004
- The World Bank "Rethinking the State", "Revigorating Institutional Capability" in the World Development Report 1997 *The State in a Changing World*.
- Joan Prats I Catala, "Gobernabilidad democratica para el desarrollo humano, marco conceptual y analitico" en Revista instituciones y Desarrollo no. 10
- Dougláss C. North "Cambio institucional y desarrollo economico" FCE 1993
- Ben Ross Schneider and Blanca Heredia "The Political Economy of Administrative Reform in Development Countries" in *Reinventing Leviatán*, Linne Rienner Publishers 2004
- Shahid Javed Burki y Guillermo E. Perry, Mas alla del consenso de Washington, la hora de la reforma institucional. Banco Mundial 1998
- Remy Prud'homme "Defining and Measuring Decentralization: The World Bank
- Omar Azfar "Decentralization of Governance and Development" University of California Berkeley 2002
- Ariel Fiszbein "The Emergence of local Capacity: lessons from Colombia" World Development vol. 25, 1997
- John Cohen "Capacity Building in the Public Sector, a Focused Framework for Analysis and Action" *Internacional Review of Administrative Sciences*, vol. 61
- Joan Prats "La construcción institucional de las capacidades reguladoras, un tema clave de la nueva agenda de desarrollo" Revista Instituciones y Desarrollo.
- Fabián Repetto "Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina" INDES-BID 2002
- The World Bank "Seguimiento y Evaluación: instrumentos, métodos y enfoques" 2004
- Oscar Oszlak y Edgardo Orellana "El análisis de la capacidad institucional: aplicación de la metodología SADCI" 19

- 3) Discutir los enfoques y argumentos principales que figuran en los debates contemporáneos sobre los aspectos esenciales de la actuación del gobierno y la administración pública.
- 4) Lograr que los estudiantes posean una visión, a la vez comprensiva y especializada, sobre la estructura y funcionamiento de las organizaciones e instituciones que componen el gobierno y la administración pública.

Contenido Temático

1. Nuevos conceptos y métodos para estudiar el gobierno y la administración pública (desde la ciencia política, desde la economía, desde la administración y la política pública, desde el derecho, y desde la sociología)
2. Construir un gobierno: la Constitución de 1917, la era del partido dominante y la transición a un régimen democrático
3. El esquema constitucional (primera parte): la división de poderes
4. El esquema constitucional (segunda parte): el federalismo mexicano
5. Administración pública y burocracia
6. Las políticas públicas
7. Políticas de ingresos y egresos del gobierno: teoría y práctica
8. Rendición de cuentas (primera parte): la vertiente de la transparencia y el acceso a la información
9. Rendición de cuentas (segunda parte): la vertiente del servicio profesional de carrera

Bibliografía

- Melvin J. Hinich y Michael C. Munger. 2003 (c1997). *Teoría analítica de la política*. Barcelona: Gedisa, pp. 19-38 (capítulo 1).
- George Tsebelis. 1990. *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics*. Berkeley: University of California Press, pp. 1-47.
- Thomas C. Schelling. 1978. *Micromotives and Macrobehavior*. New York: W.W. Norton & Company, cap. 1.
- William Riker, "Political Science and Rational Choice", en *Perspectives on Positive Political Economy*, editado por James E. Alt y Kenneth A. Shepsle. New York: Cambridge University Press, pp. 163-181 (capítulo 6).
- Barbara Geddes, *Politician's Dilemma: Building State Capacity in Latin America*. Berkeley: University of California Press, pp. 1-23, 182-196.
- Gary W. Cox. 2004. "Lies, damned Lies, and Rational Choice Analysis", en *Problems and Methods in the Study of Politics*, editado por Ian Shapiro et al. New York: Cambridge University Press, pp. 167-185.
- Murray J. Horn. 1995. *The Political Economy of Public Administration*. New York: Cambridge University Press, pp. 1-39 (capítulos 1 y 2).
- Mancur Olson, *The Logic of Collective Action: Public Good and the Theory of Groups*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 5-52 (capítulo 1).
- Herbert Simon. 1962 (c1957). *El comportamiento administrativo*. Madrid: Aguilar, caps. 4 y 5.
- Luis F. Aguilar. 2006. *Gobernanza y gestión pública*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, caps. 1-4.
- Yoram Barzel. 2002. *A Theory of the State*. New York: Cambridge University Press, pp. 1-9, 13-78, 113-137 (capítulos 1-4 y 7).

- Francis Fukuyama. 2004. *State-Building: Governance and World Order in the 21st Century*. Ithaca: Cornell University Press, pp. 1-91 (capítulos 1 y 2).
- Douglass c. North, William Summerhill, y Barry Weingast. 2000. "Order, Disorder, and Economic Change: Latin America versus North America", en *Governing for Prosperity*, editado por Bruce Bueno de Mesquita y Hilton L. Root. New Haven: Yale University Press, pp. 17-58 (capítulo 2).
- Russell Hardin, "Why a Constitution?", en *The Federalist Papers and the New Institutionalism*, editado por Bernard Grofman y Donald Wittman. New York: Agathon Press, pp. 100-120.
- Diego Valadés. 2006. "Las funciones de la Constitución", en *Derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones, Tomo I*. Séptima edición. México, D.F.: Porrúa, pp. 13-158.
- Lorenzo Meyer. 2000. "La institucionalización del nuevo régimen" y "De la estabilidad al cambio", en *Historia general de México (Versión 2000)*. México, D.F.: El Colegio de México, pp. 825-834, 852-860, 867-872, 900-926, 938-943.
- Carlos Elizondo y Benito Nacif. 2002. "La lógica del cambio político en México", en Carlos Elizondo y Benito Nacif (comps.), *Lecturas sobre el cambio político en México*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-38.
- Carlos Elizondo. 2002. "El Estado mexicano después de su reforma", en Carlos Elizondo y Benito Nacif (comps.), *Lecturas sobre el cambio político en México*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 151-174.
- Miguel Carbonell y Pedro Salazar. 2006. *División de poderes y régimen presidencial en México*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-70.
- Giovanni Sartori. 2001. "La transición de México, ¿hacia dónde?", en *Ingeniería constitucional comparada*. Segunda edición. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 221-237. (Este artículo no apareció en la primera edición de este libro.)
- Josep M. Colomer. 2003. *Reflexiones sobre la reforma política en México*, 13 pp.
- Gabriel Negretto. 2006. "La reforma constitucional en México: apuntes para un debate futuro", en *Política y gobierno*, vol. XIV, no. 2, segundo semestre, pp. 361-392.
- Benito Nacif. 2006. *Para entender las instituciones políticas del México democrático*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 39 pp. (Documento de Trabajo de la División de Estudios Políticos, 194)
- Josep M. Colomer y Gabriel Negretto. 2002. "La gobernanza de la democracia presidencial", en *Relaciones entre gobierno y congreso (Memoria del VII Congreso Iberoamericano de derecho constitucional)*, coordinado por Cecilia Mora-Donatto. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 79-124. (Serie Doctrina Jurídica, 101)
- Luis Carlos Ugalde. 2002. "Relaciones Ejecutivo-Legislativo en México: el caso del veto presidencial", en *Relaciones entre gobierno y congreso (Memoria del VII Congreso Iberoamericano de derecho constitucional)*, coordinado por Cecilia Mora-Donatto. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 645-657. (Serie Doctrina Jurídica, 101)



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y JURÍDICOS.

**Coordinación de la
Maestría en Política y Gestión Pública.**

Tlaquepaque, Jalisco a Junio 5 de 2008.

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morán 8585
Tlaquepaque Jal., México. cp 45090
TEL: +52 (33) 3669 3434
FAX: +52 (33) 3669 3435
Domicilio postal: AP 31475
Guadalupe Jal., México. cp 45051
Llama sin costo 01 800 714 9097
www.iteso.mx

Universidad Loyola del Pacífico
Avenida Héroe Colegio Militar s/n
Fracc. Cumplidos de Llano Largo
Acapulco, Guerrero, México. cp 39820
TEL: +52 (744) 446 5225 y 446 5226
www.loyola.edu.mx

UIA Ciudad de México
Proyección Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe
México, DF. cp 01219
TEL: +52 (55) 5950 4000 y 9177 4400
FAX: +52 (55) 5267 4005
www.iaa.mx

CSA-UIA: Centro de Estudios Ayuak -
Universidad Indígena Intercultural Ayuak
Domicilio ubicado en San Juan Jaltepec
de Candeleya, Agencia del Municipio de San
Juan Cotzacoatlán, Oaxaca
TEL: +52 (282) 872 6214 y 6215
(caseta de la comunidad)
cee_iaa@yahoo.com.mx

UIA León
Boulevard Jorge Vértiz Campero 1640
Col. Cañada de Añilero
León, Guanajuato, México. cp 37238
TEL: +52 (477) 710 0600 y 710 3860 al 62
FAX: +52 (477) 710 5477
Llama sin costo 01 800 800 3857
www.leon.iaa.mx

UIA Puebla
Boulevard del Niño Poblano 2901
Unidad Territorial Atlixcoyotl
Puebla, Puebla. cp 72130
TEL: +52 (222) 229 0700 y 372 3000
FAX: +52 (222) 229 1730
Llama sin costo 01 800 714 6450
www.iberopuebla.edu.mx

UIA Tijuana
Avenida del Centro Universitario 2501
Playas de Tijuana, A. 185
Tijuana, BC, México. cp 22200
TEL: +52 (664) 630 1977 al 81
FAX: +52 (664) 630 1591
www.iaa.mx

UIA Torreón
Callejón Iberoamericana 2255
Torreón, Coahuila, México. cp 27020
TEL: +52 (877) 705 1010
FAX: +52 (877) 705 1080
Llama sin costo 01 800 112 42376
www.iaa.mx

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto hago constar que en el Programa Académico de esta Maestría, la materia de Seminario de Opción Terminal se ofrecerá en el próximo Ciclo Escolar Otoño '08, iniciando en Agosto finalizando en el mes de diciembre del presente año.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales que a él convengan.

Atentamente,

Dr. Carlos Moreno Jaimes
Coordinador de la Maestría en
Política y Gestión Pública
ITESO
Tel 36 69 34 00 est. 3256
e-mail cmoreno@iteso.mx



ITESO
MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA
ACADEMIA DE RESPONDENCIA

RECIBIDO
JUN 11 2008
2611

